

6240 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	15,970,731.36
6260 - OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00
6290 - TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00
7000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
7100 - INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110 - CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
8000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100 - PARTICIPACIONES	\$0.00
8110 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00
8300 - APORTACIONES	\$0.00
8310 - APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
9000 - DEUDA PÚBLICA	\$10,000,000.00
9100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9110 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
9200 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9210 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
9300 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
9310 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
9400 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
9410 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
9500 - COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
9600 - APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
9900 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$10,000,000.00
9910 - ADEFAS	10,000,000.00
<b>Total general</b>	<b>\$94,360,517.44</b>

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$ 1,731,874.70 y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$ 356,000.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2017 importan la cantidad de: \$ 22, 835,052.82 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

4400 - AYUDAS SOCIALES	\$3,325,603.50
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,310,603.50
4420 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	15,000.00
4430 - AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00
4500 - PENSIONES Y JUBILACIONES	\$356,000.00
4510 - PENSIONES	350,000.00
4520 - JUBILACIONES	0.00
4590 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	6,000.00
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$300,000.00
4610 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	300,000.00
4800 - DONATIVOS	\$550,000.00
4810 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	550,000.00
5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$586,371.16
5100 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$271,054.36
5110 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	130,004.36
5130 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	99,000.00
5150 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	39,500.00
5190 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2,550.00
5200 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$46,750.00
5230 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,750.00
5290 - OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	44,000.00
5300 - EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5400 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
5410 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	0.00
5500 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5510 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
5600 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$263,566.80
5620 - MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00
5650 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	8,000.00
5660 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00
5670 - HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	26,000.00
5690 - OTROS EQUIPOS	229,566.80
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$5,000.00
5910 SOFTWARE	5,000.00
6000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$17,750,223.30
6100 - OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$800,000.00
6120 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	800,000.00
6200 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$16,950,223.30
6210 EDIFICACIÓN HABITACIONAL	979,491.94